



ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Lima, 10 de diciembre de 2024

OFICIO N°193-2024-2025-ERMM/CR

Señor

EDUARDO SALHUANA CAVIDES

Presidente del Congreso de la República

Plaza Bolívar, Av. Abancay s/n – Lima, Perú

Presente. -

ASUNTO: Remito informe de Representación ante el
Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)

De mi especial consideración:

Para extender mis saludos y bendiciones, y a la vez remitirle el informe de viaje oficial realizado en la ciudad de Panama, Panama, con motivo de mi participación en la Comisiones de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación y en la Plenaria del Parlamento Latinoamericano y Caribeño PARLATINO, realizadas del 2 al 5 de diciembre de 2024. En conformidad al Acuerdo de Mesa N` 057-2024-2025/MESA-CR.

Sin otro particular me despido de usted.

Dios lo bendiga

Atentamente,

Lic. Esdras Ricardo Medina Minaya
Congresista de la República

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

INFORME SOBRE EL VIAJE OFICIAL DE REPRESENTACIÓN ANTE PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARLATINO) EN PANAMÁ

Despacho del Congresista Esdras Ricardo Medina Minaya



INFORME SOBRE EL VIAJE OFICIAL DE REPRESENTACIÓN ANTE PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO (PARLATINO) EN PANAMÁ

Mediante el Acuerdo N.º 57-2024-2025/MESA-CR, se autorizó a los congresistas Medina Minaya Esdras Ricardo, Olivos Martínez Leslie Vivian y Varas Meléndez Elías Marcial a participar en las sesiones de las comisiones ordinarias y en la Plenaria del PARLATINO, que se desarrollarán en la ciudad de Panamá, Panamá, del 2 al 5 de diciembre de 2024.

Mediante la convocatoria de fecha 22 de octubre del presente año, el Diputado Rolando González Patricio, presidente del Parlamento Latinoamericano y Caribeño, convocó a una sesión ordinaria que se llevará a cabo los días 4 y 5 de diciembre, en la sede permanente del PARLATINO, ubicada en la ciudad de Panamá. Esta reunión se enmarca en la XXXVIII Asamblea Ordinaria del organismo.

En virtud del Acuerdo N.º 64-2021-2022/MESA-CR, se designó, entre otros, a los congresistas Medina Minaya Esdras Ricardo, Olivos Martínez Leslie Vivian, Camones Soriano Lady Camones y Varas Meléndez Elías Marcial como miembros de las siguientes comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño:

- Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación
- Comisión de Agricultura, Ganadería y Pesca
- Comisión de Seguridad Ciudadana, Combate y Prevención al Narcotráfico, Terrorismo y Crimen Organizado
- Comisión de Salud

Asimismo, se dispuso que la Dirección General de Administración realice las acciones administrativas y presupuestarias necesarias para garantizar su participación.

DESARROLLO DE ACTIVIDADES DE LA COMISIÓN EDUCACIÓN, CULTURA, CIENCIA, TECNOLOGÍA Y COMUNICACIÓN

LUNES 02 DE DICIEMBRE DE 2024

El presente informe detalla las actividades realizadas por el congresista de la República, Esdras Ricardo Medina Minaya, durante su estadía en la ciudad de Panamá en cumplimiento de la invitación extendida por el secretario de Comisiones del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO). La invitación tuvo como propósito convocarla a la sesión ordinaria de la Comisión Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, a la Plenaria del PARLATINO y a las actividades correspondientes al 60° aniversario del organismo.



En mi calidad de miembro de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, procedo a informar sobre mi participación en las actividades programadas, las cuales se llevaron a cabo en la Sede Permanente del PARLATINO.

Instalación conjunta de las comisiones:

Participé en la instalación conjunta de las comisiones como parte de la XLI (41ª) Reunión de la Comisión de Educación, Cultura, Ciencia, Tecnología y Comunicación, en la cual se abordaron temas estratégicos relacionados con el fortalecimiento de la educación y la innovación tecnológica en la región.



Tema I: Recuento de las actividades en desarrollo de la Comisión

Presentadores:

Lic. Alfredo Jiménez, Coordinador Técnico del PARLATINO.

Dip. Miguel Enrique Charbonet, Presidente en funciones de la Comisión.

Durante esta sesión, se realizó un detallado recuento de las actividades en curso dentro de la Comisión, destacándose los avances alcanzados en las áreas prioritarias y los desafíos identificados en el contexto de las metas regionales.

Tema II: Avance del Proyecto de Ley Modelo de Educación y Salud Emocional.

Con representantes de las comisiones de Salud y de Derechos Humanos.

Presentan:

Dra. Verónica Violant, Directora del Observatorio Internacional en Pedagogía Hospitalaria. Universidad de Barcelona.

Dr. Arnaldo Canales, Director Ejecutivo de la Fundación Liderazgo Chile.

Tema III: Informe sobre la actualización del Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina y el Caribe

Presentadores:

Lic. Alfredo Jiménez, Coordinador Técnico del PARLATINO.

Dra. Verónica Violant, Universidad de Barcelona.

En este segmento, se presentó un informe actualizado sobre el Plan de Educación para el Desarrollo y la Integración de América Latina y el Caribe, con un enfoque en los avances logrados en la promoción de estrategias educativas inclusivas y su alineación con los objetivos de desarrollo sostenible. La Dra. Violant expuso referente a temas académicos basados en investigaciones recientes y casos prácticos.

Tema IV: Inteligencia Artificial y Sociedad

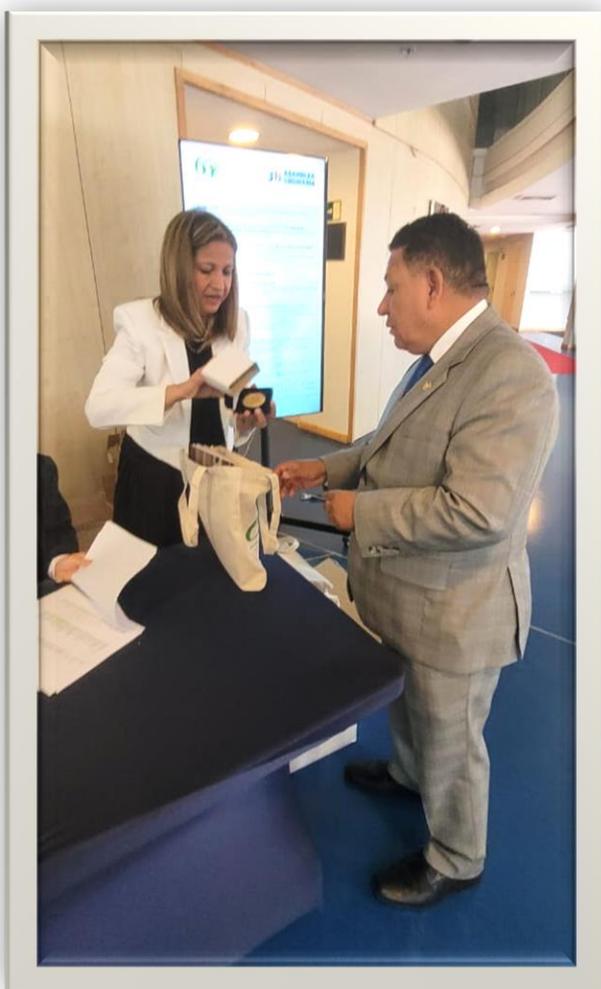
Presentador:

Ing. Víctor López Cabrera, Doctor en Ciencias Computacionales, profesor de Inteligencia Artificial, Sistemas Colaborativos, Bases de Datos y Desarrollo Global de Software en la Universidad Tecnológica de Panamá (UTP), y asesor de la Ley Modelo de IA del PARLATINO.

El Ing. López Cabrera brindó una exposición sobre el impacto de la inteligencia artificial en la sociedad, abordando los desafíos éticos, legales y técnicos que plantea su implementación. Asimismo, presentó avances relacionados con la elaboración de la Ley Modelo de IA del PARLATINO, orientada a garantizar un uso responsable y beneficioso de esta tecnología en la región.

MARTES 03 DE DICIEMBRE DE 2024

Se habilitó la inscripción de las delegaciones oficiales y los invitados especiales al evento. Este registro incluyó la validación de credenciales, la entrega de materiales informativos y el acceso a las áreas designadas según su rol en las actividades programadas.





ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Este proceso incluyó la verificación de datos, la entrega de insignias oficiales, y la orientación sobre el programa de actividades, horarios y ubicaciones.



En 2024, se celebra el 60° aniversario del Parlamento Latinoamericano y Caribeño (PARLATINO), fundado el 10 de diciembre de 1964 en la ciudad de Lima, Perú. Su constitución se atribuye a la visión y liderazgo de tres destacados legisladores sudamericanos: Andrés Townsend Ezcurra de Perú, Luis León de Argentina y Nelson Carneiro de Brasil.



ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



A pesar de provenir de diferentes corrientes políticas, estos parlamentarios compartieron una convicción común: la necesidad de fortalecer los lazos entre las naciones latinoamericanas. Su esfuerzo conjunto permitió el surgimiento de un foro interparlamentario de alto nivel, con vocación integradora y carácter permanente, destinado a promover la cooperación, el diálogo y la construcción de una agenda común para la región.



ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



El Tratado de Institucionalización del PARLATINO fue clave para consolidar esta visión, reflejando los intereses comunes de los parlamentarios y manteniendo vivo el espíritu democrático que inspiró su creación. Más que una estructura formal, el PARLATINO se convirtió en una plataforma que ofrecía a los legisladores una nueva perspectiva para abordar los desafíos de la región y un mecanismo efectivo para la construcción de políticas de alcance regional y continental.

Visita al Sistema Estatal de Radio y Televisión de Panamá, SERTV.

MIÉRCOLES 04 DE DICIEMBRE DE 2024

La ceremonia de izamiento de las banderas de la República de Panamá y del PARLATINO marcó el inicio solemne de las actividades programadas. Este acto conmemorativo, realizado en la Explanada Frontal de la sede permanente del PARLATINO, destacó los valores democráticos y la cooperación entre naciones. Donde participo el presidente del PARLATINO, Dip. Rolando González Patricio, la S.E. Diputada Dana Castañeda, presidenta de la Asamblea Nacional de Panamá, el S.E. Javier Martínez-Acha, ministro de Relaciones Exteriores de Panamá, el Excmo. Sr. José Raúl Mulino, presidente de la República de Panamá y otras altas autoridades.





ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Con la presencia de autoridades, delegaciones oficiales y representantes invitados, se rindió homenaje a la historia y los principios que unen a los países latinoamericanos y caribeños, reafirmando el espíritu integrador del organismo en su 60° aniversario.





PERU
CONGRESO
REPUBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”





PERU
CONGRESO
REPUBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



La apertura oficial de la Asamblea incluyó:

Interpretación del Himno del Parlamento Latinoamericano y Caribeño y del Himno de la República de Panamá.

Presentación del informe de acreditaciones y quórum por parte del secretario general, Dip. Juan Martín Rodríguez.



Apertura formal de la Sesión Plenaria a cargo del presidente del PARLATINO, Dip. Rolando González Patricio.

Saludo de la S.E. Diputada Dana Castañeda, presidenta de la Asamblea Nacional de Panamá.



ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Intervenciones de autoridades panameñas, incluyendo:

S.E. Javier Martínez-Acha, ministro de Relaciones Exteriores de Panamá.

Excmo. Sr. José Raúl Mulino, presidente de la República de Panamá.



Al término de la sesión inaugural, se realizó la foto oficial con la participación de todas las autoridades, delegaciones y representantes presentes.



“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



En esta etapa de la Asamblea, los jefes de delegación de países observadores, presidentes de congresos nacionales e invitados especiales dirigieron sus saludos y mensajes, destacando la relevancia del PARLATINO en la promoción de la integración regional y el fortalecimiento democrático. Sus palabras reflejaron un compromiso compartido con los valores que han guiado al organismo a lo largo de sus seis décadas de historia.



PERU
CONGRESO
REPUBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Durante la sección de saludos, el congresista Esdras Medina Minaya, a través de la Moción de Orden del Día N.º 14695, expresó el saludo oficial del Parlamento Peruano a los participantes de la XXXVIII Asamblea Ordinaria y Conmemorativa del PARLATINO.



ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la
conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"



Moción de Orden del Día N° 14695

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

"Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres"
"Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia,
y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho"

MOCIÓN DE SALUDO Y FELICITACIÓN AL SEXAGESIMO ANIVERSARIO DEL PARLAMENTO LATINOAMERICANO Y CARIBEÑO

*El Congresista de la República **ESDRAS RICARDO MEDINA MINAYA**, en uso de las atribuciones conferidas en la Constitución Política del Perú y de conformidad con el artículo 68° del Reglamento del Congreso de la República, presenta la siguiente Moción de Saludo:*

CONSIDERANDO

*Que, el **Parlamento Latinoamericano y Caribeño (Parlatino)** fue fundado el 10 de diciembre de 1964, con el propósito de fomentar la integración, la cooperación y el fortalecimiento de los valores democráticos en América Latina y el Caribe, promoviendo la solidaridad y la unidad entre los pueblos de la región.*

*Que, a lo largo de sus 60 años de existencia, el **Parlatino** ha desempeñado un papel fundamental en el desarrollo de propuestas legislativas que fomentan la cooperación regional, el respeto por los derechos humanos, la justicia y la consolidación de la democracia en sus países miembros.*

*Que, el **Parlamento Latinoamericano y Caribeño** se ha erigido como un foro abierto y plural, donde convergen las diversas perspectivas y realidades de la región, promoviendo el diálogo y la concertación para enfrentar los desafíos comunes que afectan a los países de América Latina y el Caribe.*

*Que, en este aniversario, es importante destacar el compromiso del **Parlatino** con la construcción de sociedades más justas, a través de la generación de iniciativas que priorizan el desarrollo sostenible, la educación, la lucha contra la pobreza y el fortalecimiento de la institucionalidad democrática.*

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

Edificio José Faustino Sánchez Carrión
Jr. Azángaro N° 468, Oficina 707, Lima – Perú
emedinam@congreso.gob.pe

En complemento a su intervención, se proyectó un video institucional que reforzó el mensaje de fraternidad, integración y compromiso del Perú con los valores y objetivos del organismo. Este gesto destacó la relevancia de la cooperación interparlamentaria en el fortalecimiento de la región.





ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

En el marco de la XXXVIII Asamblea Ordinaria y Conmemorativa del 60º Aniversario del PARLATINO, se rindió un reconocimiento especial a la hija del destacado legislador peruano Andrés Townsend Ezcurra, uno de los principales promotores de la creación del Parlamento Latinoamericano y Caribeño.





ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”

Durante la ceremonia, se realizó un **homenaje especial** en reconocimiento a los fundadores, destacando su legado de unidad regional y su contribución al fortalecimiento de la democracia en la región.



Los homenajeados fueron:

- **Andrés Townsend Ezcurra (Perú)**
- **Nelson Carneiro (Brasil)**
- **Luis León (Argentina)**



PERU
CONGRESO
REPUBLICA

ESDRAS RICARDO, MEDINA MINAYA

“Decenio de la Igualdad de oportunidades para mujeres y hombres
“Año del Bicentenario, de la consolidación de nuestra Independencia, y de la conmemoración de las heroicas batallas de Junín y Ayacucho”



Este acto subrayó el profundo agradecimiento del PARLATINO hacia quienes hicieron posible su creación y ratificó el compromiso del organismo con los valores y principios que inspiraron a sus fundadores.

JUEVES 05 DE DICIEMBRE DE 2024

Al continuar con la sesión Plenaria, el Secretario Ejecutivo del PARLATINO presentó el informe de cuentas correspondiente al ejercicio presupuestal del año 2024, destacando el cumplimiento de los objetivos financieros y las metas institucionales. Posteriormente, se analizó y trató el proyecto de presupuesto para el período fiscal comprendido entre el 1 de enero y el 31 de diciembre de 2025, previamente aprobado por la Junta Directiva.



El debate incluyó una amplia gama de temas pertinentes para atender las prioridades y necesidades de los pueblos de la región, entre ellos:

La crisis climática y la preservación de la diversidad biológica.

La integración de la inteligencia artificial en el desarrollo sostenible.

La promoción de la agroecología como un modelo sostenible para la producción agrícola.

Los derechos de los afrodescendientes y su inclusión plena en la sociedad.

La migración y sus implicaciones sociales, económicas y políticas.

El fortalecimiento de una democracia inclusiva, paritaria y sustentable.



Se llevó a cabo el proceso de elección de las nuevas autoridades de la Mesa Directiva y del Consejo Consultivo del PARLATINO, quienes tendrán la responsabilidad de liderar las acciones del organismo durante el próximo período, consolidando su papel como foro interparlamentario de integración y cooperación.



Finalmente, luego de haber culminado con las actividades del Parlatino, el día 06 de diciembre de 2024, abordé el vuelo de retorno a Lima, Perú.

Es cuanto podemos informar para los fines pertinentes, por cuanto suscribo el presente documento.